

GOBERNANZA, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD

Fernando Hernández Flores²¹

SUMARIO: 1. INTRODUCCIÓN. 2. Definamos democracia. 2.1. Del ciudadano al Estado. 2.2. Tipos de democracia. 3. De la partidocracia a la democratización de la política internacional. 3.1. En la ruta de la sublimación. 3.2. De la libertad de un pueblo hacia la reconciliación nacional. 4. Breve acercamiento a lo mexicano. 4.1. Del México multicultural al país intercultural. 5. CONCLUSIONES. 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RESUMEN

La gobernanza, los derechos humanos y la interculturalidad son temas que nos deberían interesar a las personas que habitamos e interactuamos en un Estado. La participación ciudadana es indispensable para fortalecer un sistema de gobierno. Las políticas públicas deben encauzarse hacia una gobernabilidad democrática, donde la ciudadanía y quienes viven en el país, estén consideradas, incluidas e involucradas.

Palabras clave: Gobernanza, derechos humanos, interculturalidad, Estado, ciudadanía.

ABSTRACT

Governance, human rights and interculturality are topics that should interest the people of us who live and interact in a State. Citizen participation is essential to strengthen a government system. Public policies must be channeled

21 Colegio Intercultural Profra. Acela Servín Murrieta, Diego Leño 55, Xalapa, Veracruz, México, C.P. 91000. venandiz@hotmail.com

towards democratic governance, where citizens and those who live in the country are considered, included and involved.

Key words: Governance, human rights, interculturality, State, citizenship.

1. INTRODUCCIÓN

El ser humano a través de la historia ha requerido de una estructura organizativa. Tanto la mujer como el hombre se necesitan mutuamente para interactuar, construir escenarios y convivir en comunidad, así como en lo familiar, social, económico y políticamente, considerando que debe haber una gobernabilidad interna. Anteriormente, en la Constitución Política se mencionaba con insistencia sobre las garantías individuales de los mexicanos, con el tiempo surgieron los derechos humanos, y ahora, estos últimos hacen eco desde distintas esferas tanto a nivel individual, local, nacional e internacional. Es preocupante escuchar que las leyes son hechas a modo para defender al poderoso y hundir al pobre.

En el parque temático Takilsuhkut, cerca de la zona arqueológica del Tajín existe una estructura organizativa que se ha conocido como Consejo Supremo Tradicional Totonaco. Cuando Don Juan Simbrón Méndez, Presidente de dicho consejo vivía y dirigía ese órgano de gobierno tenía un orden, una dirección y estaba encaminado adecuadamente. Dentro del consejo está el Consejo de los Abuelos que sesiona en el Kantiyán (casa sagrada, similar al cosmos totonaca, según los comentarios de Crescencio García Ramos, integrante del Consejo e investigador). En el Consejo de Abuelos se debate la situación de los totonacas, que gestiones se realizan y cuales están pendientes, entre ellos opinan sobre sus derechos como pueblos originarios, teniendo en cuenta que se relacionan tanto con los pueblos de la región como con el gobierno municipal, estatal y federal. El Consejo Supremo se apoya de un Consejo Técnico de profesionistas. En el parque temático hay una escuela de voladores, cátedras, talleres de artes y oficios, entre

otros., así como una deliciosa gastronomía que preparan las mujeres de humo. Hay mucho que aprender de la cultura totonaca, pero en ésta ocasión es interesante que se conozca una manera de gobierno, como el que realiza el Consejo Supremo Tradicional Totonaco.

Nuestra mística no debe ser de violencia sino inspirada en una actitud de concordia y enaltecida en el sentido vital de las democracias, sosteniendo para ello una lucha de principios en los que la fuerza sea substituida radicalmente por el derecho y por la razón. (Fernando Casas Alemán)

Para llegar a la gobernanza y la interculturalidad, iniciemos con delimitar algunos puntos, los cuales se irán desglosando en este documento.

2. Definamos democracia

La democracia es tan vieja en su apología como en sus críticas, mismas que se han suscitado en el transcurso del tiempo. Tanto podemos remontarnos al Siglo V como a la situación actual que viven los países europeos, africanos, asiáticos y americanos. En esos países han transitado gobiernos de tiranos, oligárquicos y demagógicos.

Robert A. Dahl, teórico de la democracia durante la segunda mitad del Siglo XX, expone que:

Si bien el sentido raigal de ese término es simple y hasta evidente por sí mismo ("demos" = pueblo, "kratia" = gobierno o autoridad; por lo tanto, "gobierno del pueblo" o "por el pueblo"), sus mismas raíces plantean urgentes interrogantes: ¿quiénes integran el "pueblo" y qué significa que ellos "gobiernen"?

Desde los tiempos del apogeo en Grecia, Clístenes de Atenas es considerado el creador de la democracia. Digno es de reconocer

que no todos los pueblos necesitan una misma forma de gobierno. En cambio, hay gobiernos que requieren de la formación de su ciudadanía hacia una cultura política para que se posibilite la democracia, siendo un contrato social, el medio que se ajusta. Regresando brevemente, el término democracia es entendido como el poder del barrio.

2.1. Del ciudadano al Estado

La ciudadanía es un ente en permanente construcción. El ciudadano que contienda por la democracia, pelea por la libertad. La razón de un Estado eficaz nos enfoca a la búsqueda del poder. La ética se va construyendo en las virtudes del ser humano. Por ejemplo, debemos pensar que México es un país complejo y no es tan fácil de gobernar, siendo en sí, que hay una pluralidad de masas diversas.

Históricamente, Inglaterra es el primer país considerado como Estado. Un Estado se conforma de población, territorio y gobierno. Como lo externara el destacado político chino Mao Tse-tung: “hay un gigante dormido, cuidado cuando despierte”; esa expresión coincide con la frase que utilizó en campaña el actual presidente de México, la cual expresó: “a ver quién amarra al tigre”. En ese sentido va dirigida la democracia. En las democracias occidentales y orientales hay diferencias culturales, ideológicas, económicas, religiosas y en las formas de ejercer sus gobiernos.

El sistema de acuerdos es necesario para la democracia. Michel Foucault menciona que, “la política es llevar a un orden las cosas”. Lo político no se le da a cualquiera, sin embargo, en una sociedad, todos estamos involucrados en la política, desde que nacemos ya somos seres políticos.

2.2. Tipos de democracia

¿Qué tan indispensable es la democracia en el Estado, cuando la democracia es una forma de vida, según el artículo tercero,

fracción II, párrafo A de la Carta Magna Mexicana? En las democracias encuentras disensos y consensos, así como representatividad. No obstante, no todos decidimos, pero si participamos en un proceso de elección. En la democracia participativa se involucra a cada uno de los ciudadanos. Casos como el referéndum y el plebiscito son poco practicadas, pero dan cierta legitimidad. Últimamente es muy insinuado el tema de la revocación de mandato. A nivel nacional, el gobierno en el poder lo promueve y a nivel estatal, el poder legislativo, lo rechaza. Existe la democracia corporativa donde participan organizaciones no gubernamentales y se apoya al ciudadano, haciendo lo que el gobierno no quiere o no puede hacer. En esos espacios se puede ver a las fundaciones y asociaciones civiles que realizan actividades altruistas o de desarrollo social, educativo o productivo, entre otras. ¿Pero hasta que límite se deslindan de un partido político, las asociaciones, las fundaciones y organizaciones no gubernamentales?

3. De la partidocracia a la democratización de la política internacional

La partidocracia ha sido una problemática que ha generado incredulidad en los partidos políticos y en las personas que militan en cada uno de ellos. La gente se acostumbró a esperar las elecciones para señalar: “que me va a traer el candidato o la candidata”. Los procesos de hacer política han ido cambiando en el país. Por eso, sucede frecuentemente que hay una fuerte resistencia al poder. En la última elección presidencial, la sociedad externó un hartazgo social y político. En la pseudo política es común escuchar que “a río revuelto ganancia de pescadores”. Se les ha hecho fácil aprovecharse de los errores de los gobiernos pasados o en turno para difundir más lo negativo que lo positivo, y así poder ganar ganar, sin presentar propuestas serias y apropiadas.

En México debemos ir más allá de nuestra nación, preparándonos para democratizar la política internacional, sin perder lo moral ni lo ético. La democracia no es cuestión de

valores, es la búsqueda de un equilibrio entre las diferencias. Es preciso hacer que la mayoría de los ciudadanos se sientan partícipes en la construcción de los diversos proyectos que fortalezcan a un sistema gubernamental.

3.1. En la ruta de la sublimación

Los valores como la libertad, igualdad, justicia, libertad de conciencia, pluralidad, responsabilidad, tolerancia, fraternidad, otredad e interculturalidad son elementos deseables para el fortalecimiento del Estado en un gobierno más democrático.

La igualdad siempre se da por relación a algo, no por sí misma. Reflexionemos que no cualquiera tiene vocación política y que tanto el yo como el súper yo, nos aíslan. Es inmoral que un directivo no permita desarrollar el máximo potencial de sus agremiados. Sin embargo, cada quien tiene la capacidad de rebasarse a sí mismo. Claro que es posible crecer, poniendo nuestro máximo potencial en la ruta justa de la sublimación.

Comentar las cosas por comentar no es tan apropiado. Al contrario, el cómo decir las cosas y cuando decirlas, guardando una compostura y siendo unas personas prudentes. Para eso, se requiere una espera activa. Saber cómo entrar y cuando entrar. Cada uno de nosotros ejecutamos nuestro propio instrumento de desarrollo en el instante preciso. Se debe tocar las fibras, hacer que la sensibilidad llegue, permitiendo que el poder sea la capacidad de influir en la voluntad de los otros, de los demás. El mejor político no está en los libros, ni en un líder que te impresione. El mejor político puedes ser tú, pero sigue leyendo el texto antes de confundirte.

3.2. De la libertad de un pueblo hacia la reconciliación nacional

Descubrir un camino, abrirlo, trazarlo, es la acción más humana porque es al mismo tiempo acción y conocimiento: decisión y una cierta fe que regula la

esperanza en forma tal de convertirla en voluntad. Es pues una acción moral entre todas. (María Zambrano: 1996)

Aun cuando cometan errores los que ejercen el poder, no son enemigos, son uno más de los nuestros. Hay analfabetas políticos que necesitan alfabetizarse para entender cuál es su papel en el Estado. No nos corresponde ser los críticos, sino los constructores de una nueva forma democrática para vivir en armonía y en paz.

En política hay que hablar con la verdad y con sentido. El activista y político de Sudáfrica, Nelson Rolihlahla Mandela cuando fue elegido democráticamente por el Sufragio Universal introdujo como categoría política la reconciliación nacional, consiguiendo en sí, la libertad de su pueblo.

4. Breve acercamiento a lo mexicano

En su discurso del 5 de febrero de 1994, Luis Donaldo Colosio Murrieta, con sentido humanista externó:

Reconozco en todos y cada uno de ustedes, a mujeres y hombres que mantienen vivas nuestras raíces, que nos hacen fuertes por la vigencia de su cultura. Por eso vengo a comprometerme, a decirles que no debemos seguir admitiendo que los pueblos sean sinónimo de miseria y de vida amenazada.

El gobierno eficaz que prometió Peña Nieto se alejó de su mística de estar al servicio de la ciudadanía. Aunque si se dieron ciertos avances en la democracia. Las alianzas estratégicas transformadas en un pacto, las muy sonadas reformas estructurales aprobadas por todos los partidos políticos, fue un detonante que dejó sabores y más sin sabores en la sociedad mexicana.

El anhelado crecimiento social y económico sigue siendo una utopía para países como México y algunos países de Latinoamérica. La situación de la sociedad está en constante movimiento. La forma de hacer política, tiene que cambiar de manera inmediata. Los partidos políticos y los candidatos ciudadanos tienen que adecuarse a los tiempos, pensando primero en la ciudadanía para el buen desarrollo de un Estado productivo, sostenido, sustentable y en desarrollo constante, donde todos estén en interacción, sin perder sus raíces que le dieron originalidad a ésta gran nación.

Muchas personas van a querer representarnos próximamente. Hasta en tiempos de pandemias se ponen a distribuir despensas, para después ir con alguna bandera de un partido, ser candidatos y llegar a un puesto legislativo o una presidencia municipal. Sin embargo, pocos van a lograrlo, porque no hay huesos para todos y serán los que tienen que ser. Ellos serán los representantes en sus municipios y distritos locales y federales. Es bueno reflexionar, ¿qué tipo de representantes queremos como ciudadanos veracruzanos? Es ahí donde se tiene que realizar un estudio minucioso, un análisis profundo para no dejarse seducir tan fácilmente, pero si ejercer el voto en su momento por algunos de los candidatos que surjan, porque es un derecho que se tiene como ciudadano.

En México, hay grandes riquezas y potencialidades que son necesarios explorar e impulsar. El desafío es trabajar de la mano con las y los ciudadanos. No seguir con el estigma del partido en el poder, eso ha dañado a los partidos políticos. Por eso y por otras razones surgen los candidatos ciudadanos. Cada gobierno debe escuchar la voz del más humilde hasta la del más encumbrado. Cuando se es gobierno, se debe ser un gobierno de puertas abiertas, atendiendo sin distinciones, ni colores, ni banderas, ni compadrazgos, ni abusos.

El ciudadano debe ser escuchado por quien lo representa. En los procesos electorales deben prevalecer la propuesta, la congruencia, la cordura, el diálogo, la unidad y la legitimidad.

Pero esto es rebasado por la calumnia, el chantaje y todo lo negativo, las campañas se ensucian demasiado y eso daña a la democracia. El pueblo requiere personas que los representen de manera transparente, honesta y con visión de servicio. Para construir una política eficaz se requiere de una democratización interna entre los actores políticos y la ciudadanía participativa. Deben ser temas de vital importancia los derechos humanos, la situación actual de los pueblos originarios, el reconocimiento de los *afrodescendientes*, los trabajadores del campo, las mujeres, los adultos mayores, la niñez, entre otros sectores de la población mexicana. Las autoridades gubernamentales o quienes deseen ser autoridades, deben fundamentarse con las causas sociales que apremien.

El pueblo mexicano reconoce que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales. En consecuencia, declara. Que todas las leyes y todas las autoridades del país, deben respetar y sostener las garantías que otorga la presente Constitución. (Las bases del estado mexicano en la Constitución de 1857)

Hace un tiempo existía el respeto hacia las autoridades gubernamentales y legisladores, como es al presidente municipal, los diputados, los senadores, al gobernador y al presidente de la república. En cambio, se ha detectado un descredito hacia las autoridades, porque los ciudadanos no confían en ellos o no se sienten representados. La calidez y el buen trato de un mexicano a otro mexicano ha ido disminuyendo. Los ciudadanos del ayer no serán los mismos del mañana.

Deberíamos aprender a caminar juntos, no divididos. Pensar en grande, reconociendo nuestra pequeñez, para que con la unidad se pueda sacar adelante al Estado nación. En los partidos políticos, las religiones, así como en los *clubs* se desea hacer las cosas bien por los semejantes, por el colectivo, por la comunidad y por la sociedad, llegando a los acuerdos,

analizando previamente, la situación en la que nos encontremos.

Se debe permitir que las autoridades trabajen y hagan lo que les corresponda hacer. Los legisladores que se pongan a legislar y los ayuntamientos demuestren mayor sensibilidad hacia los problemas que se suscitan en sus comunidades. Cada autoridad tiene responsabilidades que cumplir. En una buena gobernanza tiene que practicarse la unidad, el diálogo, el consenso y la conciliación para poder avanzar.

4.1. Del México multicultural al país intercultural

México es un país con historia y con una amplia riqueza en sus pueblos originarios. El multiculturalismo está vigente en las 68 etnias que están distribuidas en distintas regiones del país. La nación es pluricultural. Éste término se estableció constitucionalmente. Los pueblos originarios han conservado sus costumbres, tradiciones, pero principalmente su palabra florida y el idioma materno. La lenguas originarias están vivan y nos invitan a descubrir a país en su diversidad cultural. Se puede interpretar que hay suficiente talento, capacidad, profesionalismo, virtudes y saberes ancestrales en las etnias del país.

Nadie es más, ni nadie es menos, todos somos iguales. En esa ruta de la igualdad, es preciso ir juntos caminando, como el Canto al Universo, del poeta náhuatl Natalio Hernández:

Ipan in altepetl timoquetztica
axcan cahuitl xomopalehuili
nochi in Anahuac
ihuan Semanahuac
ihuan nochi tlen quitlasohtla
in toyesmecayo.
(Versión en náhuatl)

En esta ciudad te yergues,

te levantas;
bríndale tu ayuda
al Anáhuac,
al Semanáhuac (al Universo),
a los seres que habitan la tierra,
y a todos aquellos que aman
nuestra herencia,
nuestro linaje”.
(Versión en español)

Posteriormente, Natalio Hernández en su libro “El despertar de nuestras Lenguas”, nos hace recordar: “*Nican mochantzin, nican motlalpan. Aquí se encuentra tu hogar esta es tu tierra*”. Es preciso voltear la mirada y descubrir que la educación intercultural ha ido caminando a paso lento, pero ha ido avanzando desde un sentido más humano, con menos discriminación, menos estigmas hasta erradicar las ideas que hieren y dañan al otro, al que es parte de cada uno de nosotros. En México, tanto en los derechos humanos como en la interculturalidad se ha avanzado. Quizá sea muy poco lo logrado en estos rubros, pero aún falta mucho. Es necesario reconocer los errores. ¡Ojalá que pronto despierte el espíritu del guerrero águila, jaguar, tigre, al colibrí, al quetzal, al ave de las cuatrocientas voces! Entre menos violencia, menos odios, menos indiferencia se puede caminar en la democracia por una sociedad más justa, equitativa y en paz. Para una mejor democracia y gobernanza se debe pensar primero en la nación que queremos heredar a las nuevas generaciones.

5. CONCLUSIONES

México es un país en el cual cada uno debemos aportar nuestro granito de arena. Cada persona representa al país y unidos ante toda diferencia se debe seguir construyendo a la nación. Los gobernantes y los gobernados, la sociedad civil y los que quieran hacer del país algo mejor, deben sentir el sentido patrio, el sentido nacionalista y el sentido humanista. La

gobernanza, los derechos humanos y la interculturalidad son una tarea en la cual debemos involucrarnos día con día, desde que amanece hasta que anoche.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Dahr, R. (1992). La democracia y sus críticos, Paidós, España.

Hernández, N. (2002). El despertar de nuestras lenguas. Quemán tlachixque totlahtolhuan. Diana/Fondo Editorial de Culturas Indígenas, México.

Zambrano, M. (1996). Persona y democracia. La historia sacrificial, Siruela, España.

Olmedo, A., Fernández, R. (2010). Fernando Casas Alemán el republicano, Las Animas, México.